

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

	d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																	
2	o. Denominación d servicio	el Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizad o (Si/No)		Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudada nas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos /ciudadana s que accedieron al servicio acumulativ o	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
:	Acceso a Información Públic	ia ponentaa ac acceso a n	Entregar la solicitud acceso a la Información Pública en la ventanilla de la Secretaría General del CNE Acudir en el lapso de 2 días laborales a retirar lo solicitado	Llenar la solicitud acceso a la Información Pública. Adjuntar copia de la cédula de ciudadanía o identidad . S. Certificado entrega la Secretaria General del CNE.	La solicitud de acceso a la Información Pública es ingresada a la Secretaría General. La solicitud se remite a la Coordinación y/o Dirección poseedora de la información. La Coordinación y/o Dirección poseedora de la información entregará dicha información a la Secretaría General. La Secretaría General entrega la información solicitada al usuario.	08:30 a 17:00	Gratuito	5 DÍAS	Ciudadanía en general	SECRETARIA GENERAL- COORDINACIÓN Y/O DIRECCIÓN POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN, matriz CNE.	Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano Telf.3815410	Ventanilla	No	Descargar formulario	No aplica, porque el servicio es por ventanilla	O	2	100%
	Nulidad de afiliació	unidad encargada de	Entregar la solicitud el ciudadano interesado en el certificado en la ventanilla de la Secretaría General del CNE CNE et acudir en el lapso de 2 días laborables a retirar su certificado.	afiliación, original y copia	La solicitud de nulidad de afiliación ingresada a la Secretaría General, se remite a la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas. La Dirección Nacional de Organizaciones Políticas una vez revisados los archivos emite la certificación que corresponda. La Secretaría General entrega la certificación con la respuesta al o la solicitante	08:30 a 17:00	Gratuito	2 DÍAS	Ciudadanía en general	SECRETARIA GENERAL- DIRECCIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS, matriz CNE.	Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano Telf.3815410	Ventanilla	No	Descargar formulario	No aplica, porque el servicio es por ventanilla	4	49	100%
		Remitir la solicitud a la unidad encargada de emiti de la certificación, en éste cas ara la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas, se remite la misma a la Secretaría General para su entrega	CNE 2. Acudir antes del plazo de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar el respectivo	Lienar el formulario de solicitud en original y copia de certificación de apoliticismo. Adjuntar copia de la cédula de ciudadanía o identidad . Certificado no se entrega únicamente sale del sistema de afiliaciones.	La solicitud de certificación de apoliticismo ingresa por la Secretaría General, dirigida al Presidente del CNE. Se remite a la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas. La Dirección Nacional de Organizaciones Políticas una vez revisados los archivos emite la certificación que corresponda. La Secretaría General entrega la certificación con la respuesta al o la solicitante	8:30 a 17:00	Gratuito	3 DÍAS	Ciudadanía en general	Se atiende en la ventanilla de la Secretaría General en la matriz del CNE	Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano Telf.3815410	Ventanilla	No	Descargar formulario	No aplica, porque el servicio es por ventanilla	42	722	100%



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

	d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																	
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de Inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizad o (Si/No)		Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudada nas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos /ciudadana s que accedieron al servicio acumulativ o	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
4	Certificaciones de goce de derechos políticos	Se emite directamente en la Secretaria General, una vez revisado el sistema de sanciones instalado para el efecto.	Entregar la solicitud del ciudadano interesado en físico en la ventanilla de la Secretaría General del CNE Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) Retirar la certificación con la respuesta a la solicitud en la Secretaría General.	Llenar el formulario de solicitud en original y copia Adjuntar copia de la cédula de identidad. Retirar el certificado en la oficinas del Consejo Nacional Electoral.	La solicitud de la certificació de estar en goce de derechos políticos se ingresa a la Secretaria General dirigida al Presidente del Consejo Nacional Electoral. La Secretaria General una vez que revisa los archivos emitte la certificación correspondiente y entrega al solicitante	8:30 a 17:00	Gratuito	3 DÍAS	Ciudadanía en general	Se atiende en la ventanilla de la Secretaria General en la matriz del CNE	Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano Telf-3815410	Ventanilla	No	Descargar formulario	No aplica, porque el servicio es por ventanilla	18	119	100%
5	renuncia	Remitir la solicitud a la unidad encargada de emitir la certificación, en éste caso la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas, se remite la misma a la Secretaría General para su entrega	Entregar la solicitud el ciudadano interesado en el certificado en la ventanilla de la Secretaría General del CNE Acudir en el lapso de 2 días laborables a retirar su certificado.	Llenar el formulario de solicitud para la desafiliación o renuncia, original y copia Adjuntar copia de la cédula de ciudadanía o identidad . Certificado entrega la Secretaria General del CNE	La solicitud de desafiliación o renuncia ingresada a la Secretaría General, se remite a la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas. La Dirección Nacional de Organizaciones Polícas una vez revisados los archivos emite la certificación que corresponda. La Secretaría General entrega la certificación con la respuesta al o la solicitante	08:30 a 17:00	Gratuito	2 DÍAS	Ciudadanía en general	SECRETARIA GENERAL- DIRECCIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS, matriz CNE.	Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano Telf.3815410	Ventanilla	No	Descargar formulario	No aplica, porque el servicio es por ventanilla	14	92	100%
6	haber sido directivo de una organización política	Remitir la solicitud a la unidad encargada de emitir la certificación, en éste caso la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas, se remite la misma a la Secretaría General para su entrega	Entregar la solicitud el ciudadano interesado en el certificado en la ventanilla de la Secretaría General del CNE Acudir en el lapso de 2 didas laborables a retirar su certificado.	solicitud para obtener el certificado de no haber sido directivo de una organización política, original y copia 2. Adjuntar copia de la	La solicitud del certificado de no haber sido directivo de una organización política ingresada a la Secretaria General, se remite a la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas. La Dirección Nacional de Organizaciones Políticas una vez revisados los archivos emite la certificación que corresponda. La Secretaria General entrega la certificación con la respuesta al o la solicitante	08:30 a 17:00	Gratuito	2 DÍAS	Ciudadanía en general	SECRETARIA GENERAL- DIRECCIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS, matriz CNE.	Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano Telf.3815410	Ventanilla	No	Descargar formulario	No aplica, porque el servicio es por ventanilla	0	54	100%
		Para ser llenado por las insti	tuciones que disponen de Po	rtal de Trámites Ciudadanos	s (PTC)	No aplica, porque el Consejo Nacional Electoral no dispone de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												
	FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							30/09/2017 MENCHAL										
	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):							MENSUAL SECRETARÍA GENERAL										
RESI	RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):							Abg. Fausto Holguín Ochoa										
		LA RESPONSABLE DE LA UNI									secretariageneral			-				
NUN	NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										(02) 381-5410	ext. 134						

2 de 2 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL d). Servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos